PROCESO CONTRACTUAL No. OC-094-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN DE SOFTWARE EN LA NUBE, QUE PERMITA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL EFECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE EMERGENCIA OFERTADOS POR MEDIO DEL REPORTE DE ALERTAS DE LOS PARÁMETROS DE CONDUCCIÓN Y VIDEOVIGILANCIA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

2. EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA: CUMPLE - NO CUMPLE

El resultado de la verificación técnica será de cumple o no cumple y no se le asigna puntaje, dependiendo del resultado de la evaluación de cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en el presente documento para seleccionar la oferta más favorable.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. CUMPLE O NO CUMPLE

Por experiencia se entiende: “Los contratos celebrados por el interesado para cada uno de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV.
El proponente debe acreditar su experiencia aportando mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de contrato terminado y/o liquidado, cuyo objeto u obligaciones, sea igual o similar al objeto a contratar, que indique como mínimo:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a. Nombre o razón social del contratante (público o privado)	CUMPLE		
b. Nombre o razón social del contratista	CUMPLE		
c. Fecha de iniciación y de terminación del contrato (si aplica)	CUMPLE		
d. Valor del contrato	CUMPLE		
e. Objeto del contrato	CUMPLE		
f. Suscrita por funcionario/empleado competente.	CUMPLE		

La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato y su respectiva acta de recibo final a satisfacción o de liquidación del contrato, siempre que contengan la información requerida, de lo contrario no será tenida en cuenta para efectos de verificar este criterio.

Las certificaciones que no cumplan con los requerimientos antes enunciados o no contengan la totalidad de la información requerida, no serán tenidas en cuenta para efecto de establecer experiencia mínima requerida y por lo tanto no será habilitada.

De conformidad con lo señalado en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación emitida por Colombia Compra Eficiente, la experiencia del oferente plural corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural.

El procedimiento para la verificación de la Experiencia de los consorcios y/o uniones será a través de la ponderación de acuerdo con el porcentaje de participación de cada integrante.

Por otra parte, cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación

DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL OFERENTE:

ITEM	CRITERIOS POR EVALUAR		CUMPLE	NO CUMPLE
1	CARTA SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAGA SUS VECES EN DONDE CERTIFIQUE QUE:	Cumplirá con las especificaciones técnicas contenidas en el anexo 1	X	
2		Dará cumplimiento a las especificaciones técnicas solicitadas y disponibilidad del servicio igual o superior a 99,97%	X	
3		Carta del representante legal en donde se comprometa a que en caso de terminar la relación contractual entregará una copia de toda la información que se tiene de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	X	
4	PRESENTAR LA OFERTA TECNICA COMERCIAL	Informando los detalles específicos de la oferta del servicio, incluyendo todas y cada una de las características mínimas solicitadas en el anexo técnico.	X	

Conclusiones: El oferente WIDETECH GROUP SAS**,** con Nit 901137485-6 **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la evaluación técnica.

Fecha de la Evaluación: 01 julio 2026

HERNANDO MIGUEL MOJICA MUGNO
JEFE OFICINA TICS

	Cargo funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Tramitado y proyectado por:	Coordinadora Gestión TICS	Daimary Cuenca Molina	
Revisado por:	Jefe Oficina Sistemas de información	Hernando Miguel Mojica Mugno	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.			